

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3967** *Anuncio de 28 de enero de 2016, del Servicio Extremeño Público de Empleo, sobre subsanación del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación del servicio de limpieza en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo con mejora de las condiciones sociales del personal que lo ejecuta. Expediente: SE-03/2016.*

Habiendo sido detectada la necesidad de modificar el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de referencia, publicado en el BOE n.º 16, de 19 de enero de 2016, se procede a la rectificación del mismo:

1.- En el Cuadro Resumen se corrigen varios errores detectados. El Cuadro Resumen modificado se publicará en el Perfil del Contratante.

2.- Se complementa el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, añadiendo un centro que por error no aparecía en el listado original.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se modifica la fecha límite de presentación de ofertas, computándose de nuevo a partir de la remisión de esta modificación al DOUE.

De este modo, la fecha límite para la presentación de ofertas se modifica hasta las 14:00 horas del 9 de marzo de 2016.

Aquellas empresas que hayan presentado su proposición antes del envío al DOUE de la presente corrección de errores, podrán presentar una nueva proposición que sustituirá a la inicialmente formulada, que quedará invalidada.

Mérida, 28 de enero de 2016.- El Director gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo.

ID: A160004762-1